



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Departamento de Latín
Asignatura: Latín III
Ciclo lectivo 2026
Año de cursada: 3º año
Carga horaria: 3 horas cátedra semanales

1. Presentación, fundamentación y ubicación en el plan de estudios

La materia Latín, presente en los cuatro primeros años del plan de estudios del Colegio Nacional de Buenos Aires, se inscribe dentro de la tradición humanística sostenida por la institución desde su fundación, al mismo tiempo que, a lo largo de los años, presenta y ha presentado desde un abordaje disciplinar actualizado y académicamente crítico, pensado para su enseñanza en la escuela media y en relación con el tratamiento de la lengua, la cultura, la literatura y la producción discursiva. La asignatura constituye, además, un acervo identitario indiscutido para la comunidad académica del Colegio: por un lado, proporciona a sus estudiantes el encuentro con un conocimiento específico que hace ya varias décadas no es protagonista de las currículas de otras escuelas secundarias nacionales; por otro, pone este saber en perspectiva y brinda elementos para que las y los estudiantes lo interioricen, se apropien de él y lo resignifiquen.

Lejos de abordarse como una lengua muerta, la materia se dicta desde una perspectiva diacrónica y su estudio, que recorre las distintas etapas del latín, se detiene tanto en la plenitud de la lengua como en sus diferentes líneas de continuidad. Partimos de la base de que la lengua latina, en cuanto vehículo transmisor de cultura, se halla en constante movimiento, no solo por la presencia de otras lenguas que derivan de ella sino también por el sistema de valores que, a través de aquellas, ha transmitido y transmite aún hoy en día. Al tratarse de una lengua flexiva, el estudio del latín en la escuela media enfrenta a las y los estudiantes con una nueva posibilidad de estructurar su propio pensamiento, al mismo tiempo que le permite identificar elementos aún vigentes en su propia cultura y reflexionar sobre ellos. A su vez, en un contexto donde los alcances sobre la actualización del uso del español se encuentran en pleno debate (por ejemplo, el de la pertinencia del lenguaje inclusivo) les da la posibilidad de deliberar sobre los distintos usos y sentidos promovidos por el dinamismo de la lengua, su resistencia al paso del tiempo y, paradójicamente, su permeabilidad a la intervención humana. Esto acerca los contenidos de nuestra

materia a otras asignaturas como Castellano y Literatura y las otras lenguas que se enseñan en el Colegio, aunque no todas deriven del latín.

El estudio de la lengua nos conduce inexorablemente a la revisión de sus diferentes géneros discursivos. En este sentido, el desarrollo de la materia plantea un enfoque anclado en la Filología Clásica pero en diálogo continuo con otros campos, como la Teoría Literaria, las Ciencias del Lenguaje y el Análisis del Discurso, entre otros. Los textos propios de la antigüedad grecolatina han sido pivote de muchas otras expresiones discursivas (políticas, retóricas, filosóficas, artísticas, jurídicas, técnicas, científicas, históricas, antropológicas) sostenidas al día de hoy. Esto, por un lado, vincula nuestra materia con otras asignaturas que también participan de la currícula escolar del CNBA (tales como Derecho, Historia, Música, Plástica, Historia del Arte) y, por otro, lleva a las y los estudiantes de nivel medio a revisar críticamente los discursos que consumen cada día y trabajar concienzudamente en la elaboración de sus propias producciones discursivas.

Esta variedad de discursos y su aplicación en la actualidad nos lleva a la decodificación del sistema axiológico moral grecolatino en general y romano en particular, también en sintonía con la definición de parámetros actuales tales como patrones de conducta, roles de género y demás categorías que hacen a la identidad de una sociedad y de quienes forman parte de ella. A propósito de esto, el estudio de la lengua latina y de sus textos subyace a la reflexión sobre la propia identidad y los ideales culturales y resulta de utilidad para discurrir acerca de los roles de género y las relaciones de poder dentro de nuestra sociedad, en el marco de los contenidos de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI).

Si bien Latín no asume, de buenas a primeras, un enfoque comunicacional, ha abierto la puerta a la experiencia de la enseñanza de la lengua latina hablada y, al día de hoy, conviven ambas propuestas, muchas veces funcionando de manera complementaria. En cualquier caso, entendemos que no hay estudio posible de una lengua sin la visita a sus textos, con lo cual se apunta al ingreso a los textos latinos a partir de la lengua. Esto significa que los estudiantes, durante los cuatro años que transitan por la materia, adquieren progresivamente herramientas acerca del manejo de los distintos planos de la lengua latina (fonético, fonológico, morfológico, sintáctico y métrico) para poder acceder a los textos latinos a través de su traducción. Al apuntar al desarrollo de la traducción, la materia deja ver que el manejo y el dominio de la lengua latina funcionan no como axiomas sino como instrumentos, de modo que, si bien pondera los conocimientos de gramática, apunta a la reflexión, tanto acerca de los textos como de la lengua latina y sus distintos empleos y recurrencias. A su vez, su estudio propicia el acercamiento a un nuevo esquema de pensamiento que, al plasmar la transmisión de distintos mensajes, propone un modo distinto de ordenar y entender el mundo.

Dentro de la coyuntura tecnológica en la que nos encontramos en el presente, Latín apuesta a la formación de estudiantes autónomas y autónomos en la manipulación de la lengua y la producción discursiva, independientes de la inteligencia artificial, no en menosprecio de esta sino en consideración del desarrollo intelectual y afectivo de aquellas y aquellos. Las operaciones intelectuales que involucran la traducción de una lengua potencian el pensamiento y la toma de decisiones, al igual que la escritura original, con lo cual Latín promueve la adquisición de herramientas para el desarrollo de las propias competencias.




En tercer año, Latín refuerza los aprendizajes de morfología nominal y verbal de los cursos anteriores, introduce nuevos contenidos y avanza en el conocimiento de la hipotaxis en indicativo. Se apunta a presentar fragmentos de fuentes que no requieren mayor adaptación que el recorte de enunciados y a automatizar parte del proceso de traducción. Se pretende ir liberándolo progresiva y selectivamente del análisis morfosintáctico exhaustivo, dando lugar al trabajo con hipótesis interpretativas y reconocimiento de fraseos asociados a actos de habla propios de determinadas situaciones comunicativas. El objetivo último es desplazar el esfuerzo interpretativo de los textos en lengua original a cuestiones semánticas y discursivas con lectura crítica de las entradas de diccionarios. En consonancia con los niveles anteriores, Latín III se adentra en el período final de la república romana y el inicio del principado augustal. La orientación argumentativa de todo discurso que se destaca en los análisis de textos desde Latín I tiene en Latín III una primera sistematización al incorporar el estudio de la Retórica antigua, uno de los legados más fecundos de Grecia y Roma. Se atiende a preceptivas explícitas de la antigüedad y a discursos paradigmáticos como los de Cicerón. En el corpus de textos que se intenta proponer en Latín III, la mujer no es solo objeto de representación sino también sujeto productor de discurso a través de las palabras de las oradoras. Latín III profundiza, además, la reflexión sobre los discursos narrativos estudiados en cursos anteriores. Respecto de la Historia, se desplaza hacia otro autor y otro género discursivo (Salustio y la monografía histórica); respecto de la épica, aborda la latina (*Eneida*) atendiendo su absorción de otros géneros literarios, a su transtextualidad. Estas retomas de discursos analizados en cursos anteriores se organizan para integrar los saberes elaborados a través de las cursadas, con personajes y gestas que, como la de Eneas, se tienen en cuenta desde primer año.

1. Objetivos

Que las alumnas y los alumnos:

1. elaboren traducciones de textos latinos originales o levemente adaptados coherentes respecto de su fuente y en castellano rioplatense,
 - a. reconozcan tiempos y valores semánticos del indicativo,
 - b. distingan estructuras morfosintácticas de la lengua latina por el uso de diversos modos de subordinación,
 - c. afiancen estrategias de lectura de diccionario latín-castellano / francés / inglés,
 - d. atiendan al valor de las cadenas léxicas construidas en los textos,
 - e. avancen en la reflexión sobre decisiones propias o ajenas de traducción.

2. Extiendan sistemáticamente sus lecturas de antiguos textos griegos y latinos:
 - a. orienten sus lecturas con un sistema histórico de géneros discursivos,
 - b. integren lecturas de textos latinos en lengua original y obras completas en traducción,
 - c. se familiaricen con géneros retóricos del último siglo de la república romana y la épica virgiliana,
 - d. interpreten los textos en vínculo recíproco con los conflictos del fin de la república y de las reformas políticas de Augusto,



- e. establezcan relaciones de transtextualidad con antecedentes griegos, con apropiaciones de la literatura y otras manifestaciones artísticas posteriores o con otros discursos de la cultura grecolatina y posterior,
- f. aborden con una perspectiva de género la representación de los agentes de poder político en la Roma antigua y del lugar de la mujer y el varón dentro del sistema axiológico moral en la antigüedad grecolatina.
- g. accedan a los contenidos de ESI propuestos y se apropien de ellos a través del abordaje de la lengua y la cultura latinas y sus vínculos con la actualidad de las sociedades occidentales en general y la argentina en particular.

2. Contenidos

Lengua

I. Morfología: Declinación nominal: sistematización de la cuarta y la quinta declinaciones. Sistematización de pronombres demostrativos. Elementos de otros pronombres: interrogativos, indefinidos y relativos. Conjugación verbal en indicativo. Voz activa, pasiva y deponente: sistematización. Verboides: tipos de infinitivos, con especial atención a los infinitivos presente, perfecto y futuro activos y pasivos, participio presente. Invariables: adverbios, coordinantes, incluyentes, relacionantes, preposiciones e interjecciones. Sistematización de los enunciados de todas las clases de palabras para su búsqueda en el diccionario.

II. Sintaxis: Morfosintaxis de la oración compleja. Subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial (modo indicativo). Subordinación sustantiva: sin introductor (*consecutio temporum* con los diversos infinitivos); con introductor *quod* declarativo. Sintaxis de las voces pasiva y deponente. Complemento agente.

Civilización

I. La crisis política a fines de la República. La tradición del *cursus honorum*. La carrera política de Sila, Mario, Cicerón, César o Augusto. Acuerdos políticos y corrupción. La república y otros sistemas políticos: las dictaduras, los triunviratos, la diarquía. Representaciones del pasado, la monarquía, la guerra y la paz, la condena de muerte, el tiranicidio.

II. Los vínculos sociopolíticos. Patricios, plebeyos, el *homo novus*. Las disputas por los derechos políticos. El Principado y sus reformas políticas y sociales. *Fides*, *amicitia*, clientelismo; el lugar de los libertos y las mujeres en la sociedad. La “emancipación” de la mujer romana. La transformación del espacio: las relaciones entre el campo y la ciudad, la reorganización del espacio público en la *Vrbs*.

Literatura

I. Oratoria. Características y clasificación de los géneros (deliberativo, judicial, epidíctico). Autores más importantes en Grecia y en Roma. Las partes del discurso. La argumentación: técnicas y estructuración de los argumentos. Figuras retóricas. La “ampliación de derechos de la mujer” en la antigüedad: oradoras romanas. Los discursos argumentativos sobre los géneros y los sexos: disputas sobre la existencia de las amazonas, debates en defensa de las mujeres. Oratoria y discurso histórico: retratos y discursos de personajes históricos. La monografía como género discursivo de la Historia.

Tps
Chuu

II. Épica romana. Revisión de las características del género. Distinción respecto de la épica homérica. La *Eneida*: biografía de Virgilio y contexto socio-político. Las relaciones de mecenazgo y la literatura. Programa moral y político de Augusto y su reflejo en la *Eneida*. Estructura y estilo de la obra, organización de los personajes, el conflicto entre *furor* y *pietas*. Relación de la obra con otros géneros (lírica, historiografía, novela, tragedia) y con otros textos épicos latinos. La representación de lo femenino: las mujeres (Dido, Creusa, Camila, Lavinia, Amata); las diosas. El motivo de la mujer abandonada: Dido, Medea, Ariadna.

3. Bibliografía y otros recursos

La bibliografía para este curso de Latín se organiza en tres secciones: la obligatoria, la complementaria (que se presenta solo con el fin de orientar la proyección exigida entre las lecturas obligatorias) y la de apoyo (destinada para el aprendizaje en las clases, la ejercitación domiciliaria, la preparación de comentarios de textos o la consulta de temas tanto de gramática, como de literatura y civilización).

3.1. Bibliografía obligatoria (en español)

Cicerón, *Primera Catilinaria* (traducción de J. Aspa Cereza)
Salustio, *La conjuración de Catilina* (traducción de M. Díaz y Díaz)
Virgilio, *Eneida* (traducción de J. de Echave-Sustaeta). Recorrido de lectura mínimo y no excluyente: Libros I, II, III, IV, VI, VII, VIII, XII.
Una apropiación de estas obras en discursos posteriores literarios o no literarios.

3.2. Bibliografía complementaria

Literatura antigua y proyecciones:

Catulo, *Carmen 64*
Gorgias, *Encomio de Helena*
Lisias, *Oración fúnebre*
Lucano, *Farsalia* (selección)
Ovidio, *Metamorfosis*, XIII-XV
Retórica a Herenio (Libro I)
Proba, *Cento Vergilianus de laudibus Christi*
Agrippa, H.C. *Acerca de la nobleza y excelencia del sexo femenino*
Dante, *La divina comedia. Infierno* (selección)
Ibsen, H. *Catilina*
Le Guin, U., *Lavinia*
Marlowe, C. *Dido, reina de Cartago*
Shakespeare, W. *Julio César*
(u otros textos a elección entre docentes y estudiantes)

3.3. Bibliografía de apoyo

Lengua (*Instrumenta studiorum*)

Baños Baños, J.M. (coord.) (2009) *Sintaxis del latín clásico*, Madrid.
Benveniste, É. (1969) *Le vocabulaire des institutions indo-européennes*, Paris.
Blanquez-Fraile, A. (1954) *Diccionario latino-español*, Barcelona: Sopena.

DictionnaireGaffiot, Paris, Hachette. Disponible en <https://www.lexilogos.com/latin/gaffiot.php>.

Ernout, A. y Thomas, F. (1964) *Syntaxe latine*, Paris.

Meillet, A. (2001[1932]) *Dictionnaireétymologique de la langue latine. Histoire des mots*, Paris.

Oxford LatinDictionary, Oxford-New York, Oxford, Oxford UniversityPress.

Los siguientes textos son de exposición más adecuada para estudiantes de escuela media:

Royo, M. (1987) *Latín II. Lengua y civilización*, Bs. As., Colihue.

Rubio, L. (1966) *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Barcelona, Ariel.

Segura Munguía, S. (1985) *Diccionario etimológico latino-español*, Madrid, Anaya.

Valentí Fiol, E. (1960), *Sintaxis latina*, Barcelona, Bosch.

Valentí Fiol, E. (1981), *Gramática de la lengua latina*, Barcelona, Bosch.

Civilización:

Alföldy, G. (1992) *Historia social de Roma*, Madrid.

Ariès, Ph.-Duby, G. (dir) (1990) *Historia de la vida privada. Imperio Romano y Antigüedad Tardía*. Madrid, Taurus.

Beard, M. (2016). "El mejor momento de Cicerón". En *SPQR. Una historia de la antigua Roma*. Barcelona: Crítica, 21-54.

Brunt, P.A. (1973) [1971] *Conflictos sociales en la República Romana*, Buenos Aires, Eudeba

Dupont, F. (1992) *El ciudadano romano durante la República*. Buenos Aires, J. Vergara Editor.

Giardina, A. y otros (1991) *El hombre romano*, Madrid, Alianza.

Grimal, P. (1965) *La civilización romana*, Barcelona, Juventud.

Grimal, P. (1987) *El siglo de Augusto*, Bs. As., EUDEBA.

Grimal, P. (1990) *Los extravíos de la libertad*, Barcelona, Gedisa

Grimal, P. (2003) *Historia de Roma*, Barcelona, Paidós.

Irigoyen Troconis, M. "La mujer romana a través de fuentes literarias y jurídicas" (La "emancipación" de la mujer romana). Accesible en

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1855/18.pdf>.

Mackay, C. (2011) *El declive de la república romana. De la oligarquía al imperio*, Barcelona, Ariel.

Pagés, G. (1998) *La muerte de César*, Bs. As., Stylos.

Palmer, L. R. (1974) *Introducción al latín*. Barcelona, Planeta.

Pina Polo, F. (1999) *La crisis de la República romana (133-44 a.C.)*, Madrid, Síntesis

Rolfe, J. (1947) *Cicerón y su influencia*, Bs. As., Nova.

Romero, J.L. (1980), "La crisis de la república romana"; en *Estado y sociedad en el mundo antiguo*. Bs. As, FCE.

Royo, M. (1987) *Latín II. Lengua y civilización*, Bs. As., Colihue.

Zanker, P. (1992) *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid, Alianza

Literatura

Barthes, R. (1974) *Investigaciones retóricas I: La antigua retórica*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo.

Bobes, C.; G. Baamonde, M. Cueto, E. Frechilla, I, Marful (1995) *Historia de la teoría literaria I. La antigüedad grecolatina*, Madrid, Gredos.

- Codoñer, C. (ed.) (1997) *Historia de la Literatura Latina*, Madrid, Cátedra.
- Davolio, M.C. y Marcos, G.E. (2011) *Encomio de Helena de Gorgias*, Buenos Aires, Winograd.
- Galán, L. (2005) *Virgilio. Eneida. Una introducción*, Buenos Aires, Santiago Arcos.
- Galán, L. (2003) *El carmen 64 de Catulo*, La Plata, CEL. Accesible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.10/pm.10.pdf>
- Galinsky, K. (2001-2002) "La ira de Eneas"; *Auster*, 6-7, 11-33
- García Berrio, A. y Huerta Calvo, J. (1995) *Los géneros literarios: sistema e historia*. Madrid. Cátedra.
- Guillemin, A. (1968) *Virgilio, poeta, artista y pensador*, Bs. As., Paidós.
- Guerra López, S. (2006) "Autoridad y poder en los discursos de Fulvia y Hortensia" en *La violencia de género en la Antigüedad*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- La Fico Guzzo, M. L. y Carmignani, M. (2012) *Proba, Cento Vergilianus de laudibus Christi; Ausonio, Cento Nuptialis*, Bahía Blanca, Editorial de la Universidad Nacional del Sur, Eduins.
- López López, A. (1992) "Hortensia, primera oradora romana", *Florentia liberritana* 3
- Maffía, M. (2014) *C. Marlowe, Dido, Reina de Cartago*, Buenos Aires, Nueva Generación.
- Middleton, C. - Azara, J. N. (1970) *Historia de la vida de M. T. Cicerón*, Madrid, Impr. Real.
- Nagore, J. (2000), "Sobre la arqueología del *Bellum Catilinarium* de Salustio: ¿la historia oficial?"; en N. Andrade et al., ΚΗΠΟΣ. *Homenaje a Eduardo J. Prieto*, Buenos Aires, pp. 451-463.
- Nisard, D. - Castagnola, L (1946) *Los grandes historiadores latinos*, Bs. As., Intermundo.
- Pagés, G. (1981) *Proyección de Virgilio en el tiempo*, Bs. As.
- Pagés, G. (1992) *Tradición textual ciceroniana*, Bs. As., UCA.
- Royo, M. (coord.), Ariztoy, P.; Iribarren, V.; Nogueira, S.; Varela, E.; Wendt, S. (2011) *H. Cornelius Agrippa, Acerca de la nobleza y excelencia del sexo femenino*, Buenos Aires, Ediciones Winograd.
- Schniebs, A. (1998-1999) "Fundación, fecundación y muerte en la Eneida", *AFC* 16-17, 169-187.
- Schniebs, A. (1996) "El personaje de Dido en la Eneida: algunas consideraciones de género", *Argos*, 17-28.
- Schniebs, A.-Nasta, M. (2000) "Discurso femenino y persuasión en la Eneida", en Caballero de del Sastre-Huber-Rabaza (edd), *El discurso femenino en la literatura grecolatina*, Homo Sapiens, Rosario.
- Sebillotte Cuchet, V. (2012) "Las Amazonas no son mujeres, luego no existen" en Laura Sancho Rocher, Ana Iriarte y Julián Gallego (comps.) *Lógos y arkhé. Discurso político y autoridad en la Grecia antigua*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

4. Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos de evaluación de la asignatura durante la cursada son variadísimos y comprende un espectro tan amplio como el que va desde una prueba presencial individual de análisis y traducción de un texto latino (un fragmento no adaptado seleccionado en función de los saberes de lxs estudiantes) a la producción de debates que desplieguen *officia oratoris*.

5. Pautas Generales para la aprobación de la asignatura

Para estudiantes que terminan de cursar, no aprueban Latín y deben rendir en **diciembre**, el examen es escrito y oral; las dos instancias son eliminatorias. Como para estudiantes regulares, los distintos tipos de contenidos de la asignatura (lengua, literatura y civilización) también son eliminatorios: no se aprueba la materia si no se demuestra buen desempeño tanto en análisis morfosintáctico como en traducción y comentario de textos.

En el examen escrito del turno de **diciembre** las y los estudiantes deberán, a partir de un pasaje en lengua latina, realizar actividades de morfología, de análisis morfosintáctico y de traducción, y podrá solicitarse una breve exposición de temas de civilización o literatura vinculados con el pasaje mencionado; en este sentido, es fundamental poder identificar autor y obra y ubicar el pasaje dentro de esta. Las consignas podrán presentar ejercicios ya hechos en clase o nuevos, pero siempre sobre la base de los contenidos dictados en la cursada. Las y los estudiantes se presentarán al examen con los textos literarios impresos en traducción. En el oral se desarrollarán más los temas de literatura; el examen puede iniciarse con una exposición breve de la o el estudiante (no más de cinco minutos) sobre un tema que haya elegido entre los de este programa. El tribunal puede hacer también alguna pregunta acerca de los temas de lengua a partir del análisis realizado en el escrito.

En **febrero/marzo**, las y los estudiantes rinden solamente un escrito, que incluye las mismas condiciones y consignas tanto para lengua como para literatura (es por lo tanto más extenso el escrito de febrero y marzo, porque incluye las consignas del oral). Los contenidos evaluados, además de los criterios de calificación y promoción, son los mismos que en diciembre.

Es importante que recuerden que de cada texto hecho en clase el alumnado debe conocer el contexto del que ha sido tomado. Hay que ubicar a cada autor en un siglo y saber una breve biografía de cada uno.

Estudiantes libres y con la materia previa deben rendir examen escrito y oral en todas las fechas, con este programa completo. Deben dar cuenta del conocimiento de la *Catilinaria* I de Cicerón, el recorrido mínimo de lectura planteado para *Eneida* de Virgilio y alguna proyección. También es menester que pueda ubicar las obras y sus respectivos autores en el tiempo y pueda dar cuenta de las características de dichos momentos históricos.

Modelo DE EXAMEN FINAL escrito DE LATÍN correspondiente al TERCER año de estudios, TURNO DE DICIEMBRE

1. Leé el siguiente pasaje. Analizá morfosintácticamente y traducí el texto latino (adaptación del libro IV de Eneida de Virgilio)

Él, siguiendo el consejo de Júpiter, mantiene inmóviles los ojos y acalla a duras penas su dolor en lo hondo de su pecho. Al cabo, le da breve respuesta: "Nunca negaré, reina, que mereces mi gratitud por todos los favores, cuya lista podrías tú misma enumerarme, y no me pesará acordarme de Elisa mientras pueda acordarme de mí, mientras aliente un soplo de vida en este cuerpo. De mi conducta poco voy a decir. Ni he pretendido ocultarte mi huida con engaños, **nec coniugis taedas umquam praetendi aut in haec**

foedera veni. Si los hados me dejaran amoldar a mi gusto mi vida y resolver mis desdichas conforme a mis deseos, mi primer cuidado hubiera sido la ciudad de Troya y los queridos restos de los míos, y quedaría en pie el soberbio palacio del rey Príamo y hubiera alzado con mi mano una nueva Pérgamo a los vencidos. Pero ahora Apolo me manda ir a la gran Italia, a Italia me mandan los oráculos de Licia. En ella centro mi amor; mi patria es ella. Si tú que eres fenicia estás prendada de las torres de Cartago y te encanta la vista de una ciudad de Libia, ¿a qué estorbar que acampen los teucros en la tierra de Ausonia? También nosotros tenemos el derecho a buscarnos un reino en país forastero. A mí, siempre que cubre la noche con el húmedo velo de sus sombras la tierra, cuando afloran su lumbre las estrellas, entre sueños el espíritu acongojado de mi padre Anquises me amonesta y me deja aterrado. **In somnis terret me imago Ascanii quem regno Hesperiae fraudo.** Además, ahora mismo el mensajero de los dioses que acaba de mandarme el mismo Júpiter, lo juro por tu vida y por la mía, ha bajado a transmitirme su orden a través de las auras volanderas. **Ipse deum manifesto in lumine vidi intrantem muros vocemque his auribus hausí.** Deja de consumirme y consumirme con tus quejas. **Italiam non sponte sequor**”

Ascanius, Ascanii (m):
 Auris, auris (f): oreja, oído.
 Aut (conj): o
 Coniux, coniugis (m/f): cónyuge, marido/mujer
 Foedus, foederis (n): pacto, alianza.
 Fraudo, fraudavi, fraudatum (1c; tr; + abl de instr): sustraer, defraudar
 Haurio, hausí, haustum (4c; tr): oír, aspirar.
 Hesperia, Hesperiae (f): Hesperia, Italia.
 Imago, imaginis (f): representación, imagen.
 Intro, -travi, -tratum (1c;tr): atravesar.
 Lumen, luminis (n): ojo.
 Manifestó (adv): manifiestamente.

Murus, muri (m): muro, pared.
 nec (conj + adv) y no, ni.
 Praetendo, -tendi, -tensum (3c; tr): pretender.
 regnum, regni (n): reino.
 Sequor, secutus sum (3c; tr): buscar.
 Somnum, somni (n): sueño.
 Sponte (Adv): voluntariamente, a voluntad.
 Taeda, taedae (f): lazo o antorcha, amor.
 Terreo, -rrui, -rritum (2c; tr): aterrar, asustar,
 Umquam (adv): nunca.
 Venido, veni, ventum (4c; intr.): venir.
 Video, vidi, visum (2c; tr): ver.
 Vox, vocis (f): voz, palabra.

2. Redactá un texto que responda las siguientes preguntas: ¿Cuándo se produce este diálogo y entre quiénes? ¿Habrá una respuesta? ¿Cómo será? ¿Qué sucederá a continuación? ¿Qué características de Eneas se observan en este fragmento?

Modelo DE EXAMEN FINAL escrito DE LATÍN correspondiente al TERCER año de estudios, TURNO DE FEBRERO-MARZO

1. Leé el siguiente pasaje. Analizá morfosintácticamente y traducí el texto latino (adaptación del libro IV de Eneida de Virgilio)

Él, siguiendo el consejo de Júpiter, mantiene inmóviles los ojos y acalla a duras penas su dolor en lo hondo de su pecho. Al cabo, le da breve respuesta: “Nunca negaré, reina, que mereces mi gratitud por todos los favores, cuya lista podrías tú misma enumerarme, y no me pesará acordarme de Elisa mientras pueda acordarme de mí, mientras aliente un soplo de vida en este cuerpo. De mi conducta poco voy a decir. Ni he pretendido ocultarte mi huida con engaños, **nec coniugis taedas umquam praetendi aut in haec foedera veni.** Si los hados me dejaran amoldar a mi gusto mi vida y resolver mis desdichas conforme a mis deseos, mi primer cuidado hubiera sido la ciudad de Troya y los queridos restos de los míos, y quedaría en pie el soberbio palacio del rey Príamo y hubiera alzado con mi mano una nueva Pérgamo a los vencidos. Pero ahora Apolo me

manda ir a la gran Italia, a Italia me mandan los oráculos de Licia. En ella centro mi amor; mi patria es ella. Si tú que eres fenicia estás prendada de las torres de Cartago y te encanta la vista de una ciudad de Libia, ¿a qué estorbar que acampen los teucros en la tierra de Ausonia? También nosotros tenemos el derecho a buscarnos un reino en país forastero. A mí, siempre que cubre la noche con el húmedo velo de sus sombras la tierra, cuando afloran su lumbre las estrellas, entre sueños el espíritu acongojado de mi padre Anquises me amonesta y me deja aterrado. **In somnis terret me imago Ascanii quem regno Hesperiae fraudo.** Además, ahora mismo el mensajero de los dioses que acaba de mandarme el mismo Júpiter, lo juro por tu vida y por la mía, ha bajado a transmitirme su orden a través de las auras volanderas. **Ipse deum manifesto in lumine vidi intrantem muros vocemque his auribus hausí.** Deja de consumirme y consumirme con tus quejas. **Italiam non sponte sequor**”

2. Redactá un texto que responda las siguientes preguntas: ¿Cuándo se produce este diálogo y entre quiénes? ¿Habrá una respuesta? ¿Cómo será? ¿Qué sucederá a continuación? ¿Qué características de Eneas se observan en este fragmento?

3. Leé el siguiente pasaje (Cic. Cat. 1.18) y comentalo según la lectura de *In Catilinam*. Al hacerlo, señalá: a) quién habla; b) dónde; c) frente a quiénes; d) qué ocurre; e) qué sentimientos se intenta/n movilizar y de qué manera; f) qué figuras retóricas están presentes, dónde y por qué (al menos, dos):

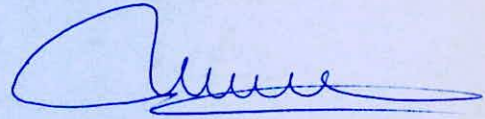
“La patria, Catilina, se comporta así contigo y, en cierto modo, te habla en su silencio: «desde hace unos cuantos años no ha existido ningún delito si no fue por culpa tuya, ninguna infamia sin tu participación; solo respecto de ti quedó en franca impunidad la muerte de muchos ciudadanos, la vejación y saqueo sufridos por tus aliados. Fuiste capaz no solo de no respetar las leyes y los tribunales sino también de derrocarlos y conculcarlos. Los delitos aquellos anteriores, aunque fueron absolutamente intolerables, con todo los soporté como pude. Pero ya no se debe aguantar más que solo por culpa tuya viva yo sumida en angustia, que ante un rumor cualquiera se tema a Catilina, que se dé la sensación de que no se puede tomar contra mí decisión alguna que esté en desacuerdo con tus crímenes. Así que vete y líbrame de este temor, para que, si es fundado, no me vea aplastada por él y, si por el contrario es falso, deje por fin de temer”.

Ascanius, Ascanii (m):
 Auris, auris (f): oreja, oído.
 Aut (conj): o
 Coniux, coniugis (m/f): cónyuge, marido/mujer
 Foedus, foederis (n): pacto, alianza.
 Fraudo, fraudavi, fraudatum (1c; tr; + abl de instr): sustraer, defraudar
 Haurio, hausí, haustum (4c; tr): oír, aspirar.
 Hesperia, Hesperiae (f): Hesperia, Italia.
 Imago, imaginis (f): representación, imagen.
 Intro, -travi, -tratum (1c;tr): atravesar.
 Lumen, luminis (n): ojo.
 Manifestó (adv): manifiestamente.

Murus, muri (m): muro, pared.
 nec (conj + adv) y no, ni.
 Praetendo, -tendi, -tensum (3c; tr): pretender.
 regnum, regni (n): reino.
 Sequor, secutus sum (3c; tr): buscar.
 Somnum, somni (n): sueño.
 Sponte (Adv): voluntariamente, a voluntad.
 Taeda, taedae (f): lazo o antorcha, amor.
 Terreo, -rrui, -rritum (2c; tr): aterrar, asustar,
 Umquam (adv): nunca.
 Venido, veni, ventum (4c; intr.): venir.
 Video, vidi, visum (2c; tr): ver.
 Vox, vocis (f): voz, palabra.



Prof. Pedro Ariztoy
Jefe de Departamento de Latín



Prof. Dra. Maricel Radiminski
Coordinadora de Departamento de Latín